

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA Y OTROS Rut 014440557-9
 La Cantidad de \$ 146,359,666 CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y
 NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a PAGO DE REMUNERACIONES MES DE MAYO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN. PAGADAS CON LA SUBVENCIÓN REGULAR.
 Fecha de Pago 28/05/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	1052015	28/05/2015	165,443,609

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :317

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-01-001-001-000	Sueldos base		29,689,189
21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		17,372,151
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona		4,435,541
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278		64,986
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410		2,379,541
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715		202,626
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200		340,362
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva		1,305,945
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica		470,926
215-21-01-001-019-004	Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976		841,003
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles		2,052,999
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 ¹		2,701,009
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base		3,655,537
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención		813,679
215-21-01-001-999-008	Asignación Encargado Extraescolar		330,185
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo		1,088,984
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y sobrevivencia		800,920
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305		133,925
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070		1,479,786
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual		660,365
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		27,746,351
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		3,961,747
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona		4,161,977
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 ¹		2,229,499
215-21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad Directiva		10,348
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378		2,007,697
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070		535,208
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base		2,285,439
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención		625,764
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo		727,700
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		550,382
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305		13,773
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		7,620,484

215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos		17,249,631
215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración		8,559,889
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP		8,521,704
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		773,849
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		589,015
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		894,534
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		3,799,537
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos		1,012,754
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración		237,762
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP		473,548
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad		35,358
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	70,819,659	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	44,855,885	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	49,768,065	
		Totales	165,443,609
			165,443,609

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	29,689,189	
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	17,372,151	
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona	4,435,541	
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	64,986	
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410	2,379,541	
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	202,626	
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	340,362	
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva	1,305,945	
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	470,926	
215-21-01-001-019-004	Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976	841,003	
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles	2,052,999	
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070'	2,701,009	
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base	3,655,537	
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención	813,679	
215-21-01-001-999-008	Asignación Encargado Extraescolar	330,185	
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo	1,088,984	
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y supervivencia	800,920	
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305	133,925	
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	1,479,786	
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual	660,365	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	27,746,351	
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	3,961,747	
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona	4,161,977	
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410'	2,229,499	
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378	2,007,697	
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	535,208	
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base	2,285,439	
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención	625,764	
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo	727,700	
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	550,382	
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305	13,773	
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	7,620,484	
215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos	17,249,631	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	773,849	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	589,015	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	894,534	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	3,799,537	
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos	1,012,754	
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad	35,358	
215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración	8,559,889	
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración	237,762	

28

215-21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad Directiva	10,348	
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP	8,521,704	
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP	473,548	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		146,359,666
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias		19,083,943
Totales		165,443,609	165,443,609




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

Ordenada por ORD N° 1250
13-10-2015
alcalde

FECHA DE PAGO DE DE
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

38

EP. 21

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 280
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8
La Cantidad de \$ 14,755 CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA DE DANIELA MALDONADO SANCHEZ MES DE ABRIL
DE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :260

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		14,755
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		14,755	14,755

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	14,755	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		14,755
Totales		14,755	14,755



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE

CONTROL
INTERNO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

SECCION I - IDENTIFICACION RAZON SOCIAL EMPLEADOR O Renaico	DIRECCION: CALE. NUMERO Con	REPRESENTANTE LEGAL: AVE Reino	SECCION II - DETALLE DE C N° IDENTIFICACION DEL TRABAJ RUT o C.I. (con copia verificado) 14.105.280	SECCION III - RESUMEN D SUBSECCION III.1. FONDOS DETALLE COT. OBLIGATORIA Y CESANTIA SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIV DEPOSITOS EN CUENTA DE AHO SUBTOTAL A PAGAR FONDOS + REAJUSTE FONDOS DE FENSI + INTERESES FONDOS DE FENSI TOTAL A PAGAR FONDOS DE PE	SECCION IV - ANTECEDEN REMINERACIONES DEL MES PERIODO 1. NORMAL 2. ATRASADA 3. ADELANTADA
---	--------------------------------	-----------------------------------	---	--	---

ORIGINAL-ADMINISTRADORA

EP-205

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 281
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE PIZARRO ELGUETA Rut 016603744-1
La Cantidad de \$ 400,500 CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIOS INFORMATICOS MES DE ABRIL EN EL DAEM MES ABRIL 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	36	01/05/2015	445,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :261

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		445,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	445,000	
Totales		445,000	445,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 53 ; FECHA 11/05/15 CHEQUE N° 836 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	445,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		400,500
215-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		44,500
Totales		445,000	445,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 282
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO ALFREDO CARES SOTO Rut 018008947-0
La Cantidad de \$ 630,000 SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS
Correspondiente a MONITOR DE FOLFLOR Y DANZA EN LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	70	04/05/2015	700,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :262

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		700,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	700,000	
Totales		700,000	700,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 54 ; FECHA 11/05/15 ; CHEQUE N° 837 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	700,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		630,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		70,000
Totales		700,000	700,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONJUNTO Jefe Contabilidad y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

OT. FINANZA

Para el Comprobante y fines

30 ABRIL 2015
DEPTO. EDUCACION

EP-259

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 283
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YASMIN IVETTE FERNANDEZ RAMIREZ Rut 013146244-1
La Cantidad de \$ 553,320 QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE EDUCADORA DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO MES
ABRIL DE 2015
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	20	04/05/2015	614,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :263

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		614,800
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	614,800	
Totales		614,800	614,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 85 ; FECHA 12/05/15 ; CHEQUE N° 3964 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	614,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		553,320
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		61,480
Totales		614,800	614,800

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL INTERNO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION
FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD
Vº Bueno Jefe Contabilidad
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 284
 RENAICO, 07/05/2015

EP-208

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3
 La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a PRESTACION DE SERVICIOS DE DIFUSION Y EVENTOS MES ABRIL DE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	33	04/05/2015	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :264

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 72; FECHA 11/05/15; CHEQUE N° 10236 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
Totales		167,000	167,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 259

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 285
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 817,031 OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL TREINTA Y UN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6497006	22/04/2015	11,300
FACTURA	6080181	30/04/2015	48,204
FACTURA	6080178	30/04/2015	252,804
FACTURA	6080188	30/04/2015	504,723

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :265

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		817,031
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		817,031	817,031

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 73; FECHA 11/05/15 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 10237 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	817,031	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		817,031
Totales		817,031	817,031


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


V° Bureto Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E.D. 260

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 286
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 12,849,681 DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
Correspondiente a atraspaso de fondos sep por remuneraciones del personal se mes de abril de 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 68; FECHA 08/05/15; CHEQUE N° 1140 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	12,849,681	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		12,849,681
Totales		12,849,681	12,849,681



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 287
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Rut 007670395-7
La Cantidad de \$ 79,076 SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE CAJA CHICA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :266

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		14,006
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		18,810
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		46,260
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	14,006	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	18,810	
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	46,260	
Totales		79,076	79,076

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 44; FECHA 11/05/15 CHEQUE N° 10238 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-01-000-000-000	Caja Chica Ruth Acuña Cifuentes	79,076	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		79,076
Totales		79,076	79,076


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL INTERNO
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 ALCALDE
 JOAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

 DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION
 RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

E.P. 262

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 288
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN RIVAS MANRIQUEZ Rut 013149650-8
La Cantidad de \$ 95,400 NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a monitor de futbol en el liceo domingo santa maria mes abril 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	163	04/05/2015	106,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :267

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		106,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	106,000	
Totales		106,000	106,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 55 ; FECHA 11/05/15 ; CHEQUE N° 838 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	106,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		95,400
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		10,600
Totales		106,000	106,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

FIRMA DEL INTERESADO

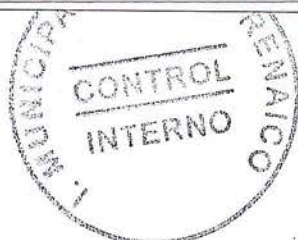
FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueño Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Of. Partes MR.
- Archivo Transparencia MR.
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal MR.
- Interesado.



V° B° Control

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 289
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PABLO CORDOVA INZUNZA Rut 009388261-k
La Cantidad de \$ 151,770 CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a pago segunda cuora de aguinaldo de fiestas patrias, bono especial y aguinaldo de navidad año 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	784	27/03/2015	151,770

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :268

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias		23,300
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad		28,470
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		100,000
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	23,300	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	128,470	
Totales		151,770	151,770

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 81; FECHA 19/05/15; CHEQUE N° 10244 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	23,300	
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad	28,470	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	100,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		151,770
Totales		151,770	151,770



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 297

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 290
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUISA PEREIRA CARDENAS Rut 012540884-2
La Cantidad de \$ 151,770 CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a PAGO DE SEGUNDA CUOTA DE AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS, BONO ESPECIAL Y
AGUINALDO DE NAVIDAD AÑO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	783	27/03/2015	151,770

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :269

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias		23,300
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad		28,470
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		100,000
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	23,300	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	128,470	
Totales		151,770	151,770

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 82 ; FECHA 19/05/15 ; CHEQUE N° 10245 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	23,300	
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad	28,470	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	100,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		151,770
Totales		151,770	151,770



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

CONTROL
INTERNO



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transp. EP. 263

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 291
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESTEFANI NICOL SALINAS JIMENEZ Rut 017972132-5
La Cantidad de \$ 450,000 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a APOYO DE FINANZAS DAEM MES ABRIL DE 2015
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	04/05/2015	500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :270

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		500,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	500,000	
Totales		500,000	500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 69.; FECHA 13/05/15; CHEQUE N° 2015003 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	500,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		450,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		50,000
Totales		500,000	500,000

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD y V° Bueno Jefe Contabilidad
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 264

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 292
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIOS APICOLAS PRESTADOS AL LICEO AGRICOLA MANZANARES MES DE ABRIL 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	96	01/05/2015	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :271

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 46; FECHA 13/05/15; CHEQUE N° 10239 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
114-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL INTERNO
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 265

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 293
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 215,750 DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6524716	24/04/2015	214,531

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :272

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		214,531
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	214,531	
Totales		214,531	214,531

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 86; FECHA 12.5.2015 CHEQUE N° 3965 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	214,531	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		215,750
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	1,219	
Totales		215,750	215,750

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 INTERNO
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABLE BUENO JEFE CONTABILIDAD
 Y
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 294
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 148,800 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6524947	24/04/2015	148,052

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :273

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		148,052
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	148,052	
Totales		148,052	148,052

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 87; FECHA 12.5.2015 CHEQUE N° 3966 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	148,052	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		148,800
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	748	
Totales		148,800	148,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 295
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 62,050 SESENTA Y DOS MIL CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6509486	23/04/2015	61,767

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :274



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		61,767
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	61,767	
Totales		61,767	61,767

COMPROBANTE DE EGRESO :

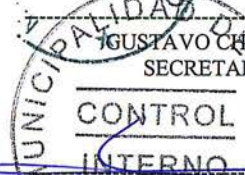

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 98 ; FECHA 12/05/15 CHEQUE N° 3967 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	61,767	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		62,050
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	283	
Totales		62,050	62,050

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO ALCALDE

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA ENCARGADO DE CONTROL(S) JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 267

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 296
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 31,800 TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23147514	24/04/2015	31,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :275

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		31,800
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	31,800	
Totales		31,800	31,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 89 ; FECHA 12.5.2015 ; CHEQUE N° 3968 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	31,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		31,800
Totales		31,800	31,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

ED. 269

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 297
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 37,900 TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23148749	24/04/2015	37,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :276

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		37,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	37,900	
Totales		37,900	37,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 90 ; FECHA 12.05.2015 CHEQUE N° 3969 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	37,900	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		37,900
Totales		37,900	37,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

EP. 270

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 298
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 34,383 TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a uso de internet del jardin infantil angelitos de amor
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	35379708	20/04/2015	34,383

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :277

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		34,383
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	34,383	
Totales		34,383	34,383

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 91; FECHA 12/05/15; CHEQUE N° 3970 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	34,383	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,383
Totales		34,383	34,383

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARÍA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL INTERNO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

E.P. 271

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 299
RENAICO, 07/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 33,439 TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	35379706	20/04/2015	33,439

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :278

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		33,439
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		33,439	33,439

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 92 ; FECHA 12.05.2015 CHEQUE N° 3971 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		33,439
101-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		
Totales		33,439	33,439

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 300
RENAICO, 12/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR
La Cantidad de \$ 483 CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Rut 090635000-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5379707	20/04/2015	483

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :282

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		483
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	483	
Totales		483	483

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 94 ; FECHA 19/05/15 CHEQUE N° 3973 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	483	
11103106-000-000-000	Santander JUNJI		483
Totales		483	483



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
INENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE
CONTABILIDAD
FINANZAS° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

E.P. 272

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 301
RENAICO, 12/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 38,800 TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23148623	24/04/2015	38,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :283

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		38,800
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	38,800	
Totales		38,800	38,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 93 ; FECHA 13/05/15 CHEQUE N° 3972 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	38,800	
ADITIVO 02-06-000-000-000	Santander JUNJI		38,800
Totales		38,800	38,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA O MARILAO
ALCALDE

CONTROL
INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 273

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 302
RENAICO, 12/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
947,479 NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a consumo de luz de los establecimientos educacionales de la comuna
Fecha de Pago //

Rut 076073164-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2955821	08/04/2015	65,401
FACTURA	2955840	08/04/2015	14,151
FACTURA	2955842	08/04/2015	63,308
FACTURA	2955843	08/04/2015	52,178
FACTURA	2955841	08/04/2015	197,515
FACTURA	2955874	08/04/2015	1,927
FACTURA	2955875	08/04/2015	9,907
FACTURA	2955876	08/04/2015	79,574
FACTURA	2955824	08/04/2015	415,709
FACTURA	2955858	08/04/2015	47,809

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :284

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		942,324
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	942,324	
Totales		942,324	942,324

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 10; FECHA 13/05/15 CHEQUE N° 10240 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	942,324	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		947,479
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	5,155	
Totales		947,479	947,479

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 303
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA Rut 077109360-4
La Cantidad de \$ 354,465 TRESIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS
SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a LEÑA SECA HUALLE, JARDIN TESORITO, CON CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1589	30/04/2015	354,465

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :285

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		354,465
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	354,465	
Totales		354,465	354,465

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 95; FECHA 19/05/15 CHEQUE N° 3974 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	354,465	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		354,465
Totales		354,465	354,465



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Y V° Bueno Jefe Contabilidad
FINANZAS

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 304
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA Rut 077109360-4
La Cantidad de S 177,828 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
Correspondiente a LEÑA SECA HUALLE, JARDIN CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1590	30/04/2015	177,828

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :286

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		177,828
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes		
Totales		177,828	177,828

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 96 ; FECHA 19/05/15 CHEQUE N° 3975 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	177,828	
411-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		177,828
Totales		177,828	177,828



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

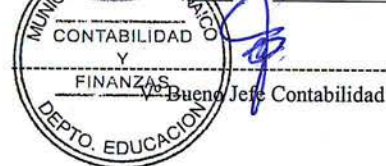


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 305
 RENAICO, 13/05/2015

EP. 304

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR
 La Cantidad de \$ 511,252
 Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
 COMUNA
 Fecha de Pago //

Rut 090635000-9

QUINIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	35454176	01/05/2015	23,948
FACTURA	35454168	01/05/2015	26,412
FACTURA	35380170	20/04/2015	21,055
FACTURA	35378855	20/04/2015	48,831
FACTURA	35380169	20/04/2015	45,351
FACTURA	35348232	20/04/2015	23,885
FACTURA	35379710	20/04/2015	149,817
FACTURA	35454170	01/05/2015	171,953

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		439,837
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		71,415
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		511,252	511,252

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 78; FECHA 13/05/15 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 10241 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	439,837	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	71,415	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		511,252
Totales		511,252	511,252



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

CONTROL
 INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR
 COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 306
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 478,231 CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5	15/01/2015	322,240
FACTURA	20	05/02/2015	155,991

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :288

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		478,231
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	478,231	
Totales		478,231	478,231

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 03 FECHA 19/05/15 CHEQUE N° 10246 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	478,231	
511-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		478,231
Totales		478,231	478,231



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAQ
ALCALDE



MARTA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ED. 274

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 307
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 217,671 DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL, ESCUELA JULIO MONTT
Y ESCUELA BASICA TOLPAN
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	22039039	16/03/2015	217,671

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :289

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		127,671
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		90,000
Totales		217,671	217,671

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 19; ASIENTO N° FECHA 13/05/15
CHEQUE N° 10242 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	127,671	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		217,671
Totales		217,671	217,671

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

BUENO JEFE CONTABILIDAD
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 308
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 95,418 NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS
Correspondiente a USO DE CELULAR DEL PERSONAL DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21656062	15/01/2015	95,418

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :290

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		95,418
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		95,418	95,418

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 103 ; FECHA 19/05/15 CHEQUE N° 3982 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	95,418	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		95,418
Totales		95,418	95,418

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO
MARIA INES PACHECO-GEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
COMUNAL
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD
FINANZAS BUENO Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 309
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 146,144 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7515494	15/12/2014	146,144

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :291

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		146,144
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	146,144	
Totales		146,144	146,144

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 84 ; FECHA 19/05/15 ; CHEQUE N° 10247 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	146,144	
102-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		146,144
Totales		146,144	146,144



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP-281

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 310
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECIL BROWN ITURRA Rut 005568515-0
La Cantidad de \$ 86,600 OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE FUMIGACIÓN, JARDIN INFANTIL TESORITO, CON CARGO A RECURSOS
JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1756	27/04/2015	86,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :292

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		86,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	86,600	
Totales		86,600	86,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 97; FECHA 19/05/15 CHEQUE N° 3976 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	86,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		86,600
Totales		86,600	86,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPUEVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA O MARILAO
ALCALDE



MARIA INES TACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 311
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECIL BROWN ITURRA Rut 005568515-0
La Cantidad de \$ 73,000 SETENTA Y TRES MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE FUMIGACIÓN JARDIN CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A RECURSOS
JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1757	27/04/2015	73,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :293

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	Otros		73,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		73,000
Totales		73,000	73,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 90; ASIENTO N° FECHA 19/05/15
CHEQUE N° 3977 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	Otros	73,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		73,000
Totales		73,000	73,000



GUSTAVO CHAVEZ SHELVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE DE
CONTABILIDAD Y V° Bueno Jefe Contabilidad
FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 312
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECIL BROWN ITURRA Rut 005568515-0
La Cantidad de \$ 86,600 OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE FUMIGACIÓN JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A RECURSOS JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1758	27/04/2015	86,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :294

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		86,600
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	86,600	
Totales		86,600	86,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 99; ASIENTO N° FECHA 19/05/15
CHEQUE N° 3978 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	86,600	
111-03-08-000-000-000	Santander JUNJI		86,600
Totales		86,600	86,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE
CONTABILIDAD
FINANZAS BUENO Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 313
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9
La Cantidad de \$ 80,000 OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE MOVILIZACIÓN JARDIN TESORITO, CON CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	232	27/04/2015	80,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :295

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		80,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	80,000	
Totales		80,000	80,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 100; FECHA 19/05/15 CHEQUE N° 3979 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	80,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		80,000
Totales		80,000	80,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINADO MARTÍNEZ
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FINANZAS N° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 314
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RETETRA SOCIEDAD ANONIMA Rut 096772230-8
La Cantidad de \$ 296,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES DE LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES
DE TIJERAL, CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16799	31/03/2015	296,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :296

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		296,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	296,000	
Totales		296,000	296,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 54; FECHA 19/05/15; CHEQUE N° 839 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	296,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		296,000
Totales		296,000	296,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 315
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **AUDIOVISUALES HERZAM LTDA.** Rut 076844390-4
2,287,180 **DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA PESOS**
Correspondiente a **COMPRA DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2128	20/04/2015	2,287,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :297

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	2,218,160	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		69,020
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	69,020	2,218,160
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		2,287,180	2,287,180

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **57**.....; FECHA **19/05/15**..... CHEQUE N° **840**.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	69,020	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	2,218,160	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,287,180
Totales		2,287,180	2,287,180



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE EGRESO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



EP. 287

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 316
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RETETRA SOCIEDAD ANONIMA
La Cantidad de \$ 296,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA.
Fecha de Pago // CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Rut 096772230-8

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16800	31/03/2015	296,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :298

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		296,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		296,000
Totales		296,000	296,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 58 ; FECHA 19/05/15 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 841 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		296,000
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		296,000
Totales		296,000	296,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
DIRECTOR COMUNAL
ALCALDE
DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
V° Bueno Jefe Contabilidad
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 317
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RETETRA SOCIEDAD ANONIMA Rut 096772230-8
La Cantidad de \$ 148,000 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES DEL LICEO AGRÍCOLA MANZANARES.
CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16798	31/03/2015	148,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		148,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	148,000	
Totales		148,000	148,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 59.....; FECHA 19/05/15..... CHEQUE N° 842 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	148,000	
41-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		148,000
Totales		148,000	148,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ILIAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 318
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RETETRA SOCIEDAD ANONIMA Rut 096772230-8
La Cantidad de \$ 148,000 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA ESCUELA BÁSICA JULIO MONTT SALAMANCA.
CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO,
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16802	31/03/2015	148,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :301

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		148,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	148,000	
Totales		148,000	148,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 60 ; FECHA 19/05/15 CHEQUE N° 843 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	148,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		148,000
Totales		148,000	148,000



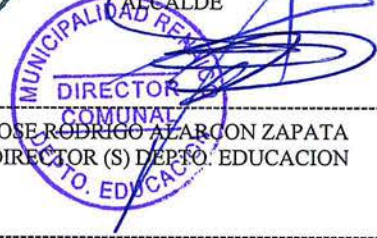
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEJA
ENCARGADO DE CONTROL
INTERNO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad
FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 319
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RETETRA SOCIEDAD ANONIMA Rut 096772230-8
La Cantidad de \$ 148,000 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL JEFE DE UTP DEL DAEM. CON CARGO A LOS
RECURSOS DE 10% SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16801	31/03/2015	148,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :302

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		148,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	148,000	
Totales		148,000	148,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 61; FECHA 19/05/15 CHEQUE N° 844 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	148,000	
11-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		148,000
Totales		148,000	148,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

EP. 291

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 320
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RETETRA SOCIEDAD ANONIMA Rut 096772230-8
La Cantidad de \$ 148,000 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTE DE LA ESCUELA BÁSICA TOLPÁN CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16803	31/03/2015	148,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :303

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		148,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	148,000	
Totales		148,000	148,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 62; FECHA 19/05/15 CHEQUE N° 845 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	148,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		148,000
Totales		148,000	148,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 321
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPH Rut 076493820-8
La Cantidad de \$ 283,696 DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE VARIOS TONER PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON
CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	176	17/04/2015	283,696

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :304

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		283,696
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	283,696	
Totales		283,696	283,696

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 63; FECHA 19/05/15; CHEQUE N° 846 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	283,696	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		283,696
Totales		283,696	283,696

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CHA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 323
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAURICIO LEANDRO ALLENDES CASTILLO Rut 011735559-4
La Cantidad de \$ 1,221,797 UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MÁQUINAS DE EJERCICIO PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	647	23/03/2015	1,221,797

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :306

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	1,221,797	
215-29-05-999-000-000	Otras		1,221,797
Totales		1,221,797	1,221,797

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 64 ; FECHA 19/05/15 ; CHEQUE N° 847 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	1,221,797	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,221,797
Totales		1,221,797	1,221,797

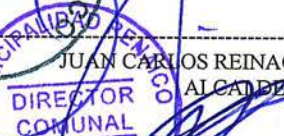


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO
ENCARGADO DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 324
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAURICIO LEANDRO ALLENDES CASTILLO Rut 011735559-4
La Cantidad de \$ 2,940,538 DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MÁQUINA PARA HACER EJERCICIO, PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	649	23/03/2015	2,940,538

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :307

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	2,940,538	
215-29-05-999-000-000	Otras		2,940,538
Totales		2,940,538	2,940,538

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 105; FECHA 19/05/15; CHEQUE N° 848 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	2,940,538	
111-03-02-010-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,940,538
Totales		2,940,538	2,940,538



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 325
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **685,998** SEGURIDAD Y CONTROL ANDREU SALAZAR LIMITADA SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS Rut 076145386-6
Correspondiente a **COMPRA DE INSUMOS COMPUTACIONALES E IMPRESORAS PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	179	01/05/2015	685,998

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :308

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	433,755	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		252,243
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		433,755
Totales		252,243	433,755
		685,998	685,998

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **66**; FECHA **19/05/15** ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° **849** \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	252,243	
ND-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva	433,755	
Totales		685,998	685,998
		685,998	685,998



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
DIRECTOR ALCALDE
COMUNAL

MARIA INES PACHECO GEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



ED. 295

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 326
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AMALIA HERNANDEZ RIVAS Rut 009707149-7
La Cantidad de \$ 89,964 OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TONER PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON CARGO A
LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2200	22/04/2015	89,964

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :309

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		89,964
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	89,964	
Totales		89,964	89,964

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 67; FECHA 19/05/15; CHEQUE N° 850 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	89,964	
10-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		89,964
Totales		89,964	89,964



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 296

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 327
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LTDA. Rut 079702500-3
La Cantidad de \$ 1,284,196 UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS REVITALIZACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	608	30/04/2015	1,284,196

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 86 ; FECHA 19/05/15 ; CHEQUE N° 10248 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-16-001-000-000	Fondo Calidad Domingo Santa María	1,284,196	
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		1,284,196
Totales		1,284,196	1,284,196



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO
DIRECTOR ALCALDE
COMUNAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno de Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 328
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **MARIA GONZÁLEZ HENRÍQUEZ** 499,937
Correspondiente a **ACCESORIOS VARIOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS REVITALIZACION**
Fecha de Pago **//**

Rut 012698615-7

CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	107	20/04/2015	499,937

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **87**; FECHA **19/05/15**; ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° **10249** \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-16-001-000-000	Fondo Calidad Domingo Santa María	499,937	
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		499,937
	Totales	499,937	499,937



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 329
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA ANDREA SAAVEDRA SOTO Rut 017261012-9
La Cantidad de \$ 2,320 DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION POR ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	65	27/04/2015	2,320

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :310

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		2,320
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		2,320	2,320

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 101; FECHA 19/05/15 CHEQUE N° 3980 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	2,320	
11102-06-000-000-000	Santander JUNJI		2,320
Totales		2,320	2,320



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO MARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-301

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 330
RENAICO, 13/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIDIA MONTANARES RIFFO Rut 011701885-7
La Cantidad de \$ 4,300 CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO Y DEVOLUCION DE PASAJES
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	66	27/04/2015	4,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :311

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		2,300
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,300	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		4,300	4,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 102 ; FECHA 19/05/15 CHEQUE N° 3981 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	2,300	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,300
Totales		4,300	4,300

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGAR DE DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

EP. 275

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 331
RENAICO, 14/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS EDUARDO CHAVEZ LOPEZ
La Cantidad de \$ 216,000 DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE APOYO DAEM EN CUENTA PUBLICA
Fecha de Pago //

Rut 019287186-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	14/05/2015	240,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :312

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		240,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	240,000	
Totales		240,000	240,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	240,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		216,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		24,000
Totales		240,000	240,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION

ROSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 332
RENAICO, 18/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CYNTHIA RAMOS PAZ
La Cantidad de \$ 3,700 TRES MIL SETECIENTOS PESOS Rut 019936622-k
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y CORREO POR ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI
Fecha de Pago TEMUCO //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	74	12/05/2015	3,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :313

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		1,700
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,700	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		3,700	3,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 104 ; FECHA 27/05/15 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 3983 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		1,700
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,700
Totales		3,700	3,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE



FIRMA DEL INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 333
RENAICO, 18/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE ORTIZ BIZAMA Rut 011418708-9
La Cantidad de \$ 9,800 NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETA DE ALIMENTACION Y ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	78	15/05/2015	2,300
RES.EX.GASTOS	81	15/05/2015	4,100
RES.EX.GASTOS	84	15/05/2015	3,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :314

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,400
215-22-05-004-000-000	Correo		6,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,400	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	6,400	
Totales		9,800	9,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 105 ; FECHA 27/05/15 CHEQUE N° 3984 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,400	
215-22-05-004-000-000	Correo	6,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		9,800
Totales		9,800	9,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO ICEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 334
RENAICO, 18/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH TILLERIA CARRASCO Rut 007398927-2
La Cantidad de \$ 5,800 CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE BOLETA DE ALIMENTACION Y CORREO POR ENVIO DE
CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	80	14/05/2015	2,400
RES.EX.GASTOS	83	14/05/2015	3,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :315

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,400
215-22-05-004-000-000	Correo		2,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,400	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,400	
Totales		5,800	5,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 106 ; FECHA 27/05/15 CHEQUE N° 3985 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,400	
215-22-05-004-000-000	Correo	2,400	
111403-06-000-000-000	Santander JUNJI		5,800
Totales		5,800	5,800



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 335
RENAICO, 18/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA Rut 077109360-4
La Cantidad de \$ 283,572 DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a LEÑA SECA HUALLE, JARDÍN ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1591	30/04/2015	283,572

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :316

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		283,572
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	283,572	
Totales		283,572	283,572

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 107; FECHA 27/05/15; CHEQUE N° 3986 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	283,572	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		283,572
Totales		283,572	283,572



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 336
RENAICO, 25/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA Rut 078094280-0
La Cantidad de \$ 392,581 TRESIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
Correspondiente a ACCESORIOS VARIOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS REVITALIZACION
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2048	12/05/2015	392,581

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 88 ; FECHA 27/05/15 ; CHEQUE N° 10250 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-16-003-000-000	Fondo Calidad Esc. La Nobel	392,581	
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		392,581
Totales		392,581	392,581



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno de Cuenta de Contabilidad
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 337
RENAICO, 25/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ALEJANDRO PARRA MUÑOZ Rut 011446341-8
La Cantidad de \$ 892,500 OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a NOBEL GABRIELA RECURSOS REVITALIZACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	628	13/05/2015	892,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 39.....; FECHA 28/05/15..... CHEQUE N° 10251..... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-16-003-000-000	Fondo Calidad Esc. La Nobel	892,500	
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		892,500
Totales		892,500	892,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 30f

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 338
RENAICO, 25/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA Rut 078094280-0
La Cantidad de \$ 699,720 SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a ACCESORIOS VARIOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS
REVITALIZACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2047	12/05/2015	699,720

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 90; FECHA 28/05/15; CHEQUE N° 10252 \$

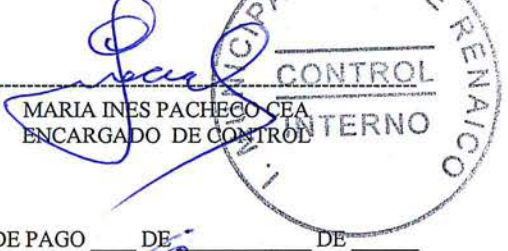
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-16-001-000-000	Fondo Calidad Domingo Santa María	699,720	
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		699,720
Totales		699,720	699,720



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPLI VEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL INTERNO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 339
RENAICO, 25/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 89,081 OCHENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y UN PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ESCUELA JULIO MONTT RECURSOS
REVITALIZACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1631	13/05/2015	89,081

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 91, FECHA 28/05/15, CHEQUE N° 10253 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-16-006-000-000	Fondo Calidad Esc. Julio Montt	89,081	
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		89,081
Totales		89,081	89,081



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP 310

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 342
RENAICO, 28/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y COMERCIALIZADORA ALEJANDRO Rut 076142748-2
La Cantidad de \$ 1,299,004 UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATRO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DEFERRETYERIA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
RECURSOS REVITACLIZACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	550	26/05/2015	1,299,004

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 93 ; FECHA 29/05/15 ; CHEQUE N° 10271 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-16-004-000-000	Fondo Calidad Esc. Los Nogales	1,299,004	
114-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		1,299,004
Totales		1,299,004	1,299,004

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL INTERNO
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

E.P. 315

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 343
RENAICO, 28/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut 000001111-2
La Cantidad de \$ 4,832,860 CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL
OCHOCIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE MAYO DE 2015 DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :318

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		4,096,900
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		74,244
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		52,380
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		111,644
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		457,928
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		4,793,096	4,793,096

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 100.....; FECHA 29/05/15..... CHEQUE N°..... \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,096,900	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	74,244	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	52,380	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	111,644	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	457,928	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,832,860
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	39,764	
Totales		4,832,860	4,832,860



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E.P. 316

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 344
RENAICO, 28/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3
La Cantidad de \$ 3,218,799 TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS
NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a remuneraciones mes de mayo de 2015 del jardin infantil cuncuna amarilla
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :319

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,697,700
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		49,831
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		35,157
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		76,709
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		359,402
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		3,218,799	3,218,799

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 109; FECHA 29/05/15 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,697,700	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	49,831	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	35,157	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	76,709	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	359,402	
531-03-00-000-000-000	Santander JUNJI		3,218,799
Totales		3,218,799	3,218,799



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO GEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EV 314

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 345
RENAICO, 28/05/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1
La Cantidad de \$ 5,516,282 CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS
OCHENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE MAYO DE 2015 DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE
AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :320

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		4,770,000
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		85,137
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		60,066
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		131,263
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		453,067
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		5,499,533	5,499,533

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 110; FECHA 29/05/15; CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,770,000	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	85,137	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	60,066	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	131,263	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	453,067	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		5,516,282
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	16,749	
Totales		5,516,282	5,516,282



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero